

SINDUMERC S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31, 2013  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía fue constituida desde octubre del 2001. El objeto principal de la Compañía es prestar servicio de alquiler de bienes inmuebles.

La actividad de la Compañía es controlada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Administración certifica que se ha registrado los ingresos y gastos bajo el principio de devengado.

A criterio de la Administración, no se prevé, en estos momentos ninguna situación que pueda afectar el giro del negocio.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Bases de presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF de acuerdo a la última traducción al español en la fecha en que se informe, de conformidad con la Resolución No. SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en el R.O.94 del 23.XII.09).

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Muebles y equipos

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Instalaciones	10%
Equipos de oficina	10%
Mobiliario	10%
Equipo de Computo	33.33%

Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende al impuesto a la renta corriente. El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva del 22%.

### 3. MUEBLES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2013, el movimiento de la muebles y equipos, neto es el siguiente:

	<u>2013</u>
Edificios	57,286.78
Depreciación Acumulada	<u>(23,321.31)</u>
	<u>\$ 13,321.31</u>

### 4. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 22% y (2013: 23%), disminuyéndose en un 10% cuando los resultados se capitalizan.

Al año 2013 la compañía obtuvo pérdida.

### 5. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

#### CAPITAL SOCIAL

El capital social está constituido por 800 acciones nominativas de US\$1.00 cada acción.

#### RESERVA LEGAL

La ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

#### EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.

  
JUAN CARLOS FALLIN PARODI  
Representante Legal